

Versión Pública por contener información confidencial
Artículos 24 y 30 de la LAIP.



LOTERÍA
NACIONAL DE
BENEFICENCIA

LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

DIRECCIÓN: Alameda Roosevelt y 47 Avenida Norte No. 110, Colonia Flor Blanca, San Salvador.

LUGAR Y FECHA:	San Salvador, 11 de enero de 2023	No. COMPROMISO	No. ORDEN DE COMPRA
NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA : SEVERINO HUMBERTO SARAVIA MARTÍNEZ		60	01

DIRECCION:

CONTACTO:

CORREO ELECTRÓNICO:

DUI / NIT Y/O NRC: DUI

De acuerdo con las condiciones generales señaladas al reverso y las características determinadas en esta ORDEN, atentamente solicitamos suministrar a la LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA, lo que a continuación se detalla:

ITEM	LT	UP	ESPECÍFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (USD\$)	VALOR TOTAL (USD\$)
1	01	01	54199	60	CADA UNO	LG-30/LNB/2023 DENOMINADO "COMPRA DE CUADROS PARA VIGÉSIMOS DE SORTEOS" CUADROS PARA ENMARCAR VIGÉSIMOS CON CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: 37.5 CM DE ALTO; 30 CM DE ANCHO; COLOR DE MONTURA EN TONALIDADES PLATEADAS; PARA COLOCARSE EN PARED, CON AGARRE PARA TAL FIN; GROSOR MÍNIMO DEL CUADRO DE 1.2 CM; TAMAÑO IDEAL DE LA FOTO 20 CM X 25.4 CM; CON MECANISMO PARA REALIZAR EL ENMARCADO DEL VIGÉSIMO; VIDRIO ANTIRREFLEJANTE.	\$ 35.00	\$ 2,100.00

TOTAL USD \$ 2,100.00

(CANTIDAD EN LETRAS):	DOS MIL CIEN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
JUSTIFICACIÓN DE LA COMPRA:	ENMARCAR VIGÉSIMOS REPRESENTATIVOS A LAS DEDICATORIAS DE LOS SORTEOS Y QUE SON ENTREGADOS EN ACTOS PROTOCOLARIOS.
LUGAR DE ENTREGA:	OFICINAS CENTRALES DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA UBICADAS EN 47 AVENIDA NORTE Y ALAMEDA ROOSEVELT, EDIFICIO No. 110, COLONIA FLOR BLANCA, SAN SALVADOR
PLAZO DE ENTREGA	TREINTA (30) DÍAS


 Ing. Roberto Carlos Javier Millán
 Director Presidente

Datos del Administrador de la Orden de Compra:

LR

Unidad Solicitante:

Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

CONDICIONES GENERALES:

1. FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA: A) LA REQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS No. 17579 DE FECHA: 18/11/2022 B) LAS OFERTAS Y SUS DOCUMENTOS Y C) CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA DE FECHA 06/01/2023.
2. EL **ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA** No. 01 DE FECHA 11 DE ENERO DE 2023, SERÁ LA PERSONA DESIGNADA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTS. 82 BIS DE LA LACAP, 42 INCISOS 2 Y 3, Y 77 DEL RESPECTIVO REGLAMENTO.
3. LA CORRESPONDIENTE **FACTURA DE CONSUMIDOR** FINAL DEBERÁ EMITIRSE **A NOMBRE DE LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA**, DESPUÉS DE EFECTUAR LA ENTREGA AL ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA, QUIEN DEBERÁ ELABORAR Y SUSCRIBIR LA RESPECTIVA ACTA DE RECEPCIÓN, LA FACTURA QUE EL OFERTANTE PRESENTE A LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL, **DEBERÁ CONTENER FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO DE CONFORMIDAD DEL ADMINISTRADOR(A) DE LA ORDEN DE COMPRA.**
4. **FORMA DE PAGO:** LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA SE COMPROMETE A PAGAR EL VALOR DE \$ 2,100.00, DESPUÉS DE HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS DESCRITOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, VALOR QUE SERÁ CANCELADO A 30 DÍAS CRÉDITO.
5. **GARANTÍA:** NOVENTA (90) DÍAS.
6. EL OFERTANTE AL PRESENTAR LA OFERTA SE SOMETE A LA **LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA (LACAP) Y SU REGLAMENTO**, ASI COMO A LAS DEMAS LEYES DEL PAIS, VIGENTES.
7. LA LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA, NO SE HACE RESPONSABLE DE FACTURAS QUE SEAN PRESENTADAS A LA UNIDAD FINANCIERA INSTITUCIONAL DOS SEMANAS DESPUÉS DE HABER EFECTUADO LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES ADQUIRIDOS.
8. EL OFERTANTE DEBE ELABORAR LA FACTURA CONFORME A ESTA ORDEN DE COMPRA. EN EL CASO DE SER CONTRIBUYENTE DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y QUE EL VALOR NETO DE LA COMPRA SEA IGUAL O SUPERIOR A \$100.00, FAVOR DETERMINAR Y REFLEJAR EN FACTURA RESPECTIVA QUE PRESENTEN PARA EFECTOS DEL COBRO, EL VALOR DEL IMPUESTO RETENIDO (1% SOBRE VALOR NETO SIN IVA).


FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO POR EL OFERTANTE.
FECHA: 12/01/23